



# GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA  
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXVI - N° 670

Bogotá, D. C., miércoles, 9 de agosto de 2017

EDICIÓN DE 24 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO  
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO  
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO  
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA  
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

## SENADO DE LA REPÚBLICA

### ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN PRIMERA HONORABLE  
SENADO DE LA REPÚBLICA

**ACTA NÚMERO 1 DE 2017**

(julio 25)

Sesión Ordinaria

Del 25 de julio de 2017

Cuatrenio 2014-2018 - Legislatura 2017-2018

Primer período

En la ciudad de Bogotá D. C., el día veinticinco (25) de julio del dos mil diecisiete (2017), se reunieron en el Salón Guillermo Valencia del Capitolio Nacional, previa citación, los miembros de la Comisión Primera del honorable Senado, con el fin de sesionar.

I

#### **Llamado a lista y verificación del quórum**

La Presidencia ejercida por el titular honorable Senador Carlos Fernando Mota Solarte, indica a la Secretaría llamar a lista y contestaron los honorables Senadores:

Benedetti Villaneda Armando

Enríquez Maya Eduardo

Enríquez Rosero Manuel

Gerlén Echeverría Roberto

López Hernández Claudia

López Maya Alexander

Mota Solarte Carlos Fernando

Rodríguez Rengifo Roosvelt

Serpa Uribe Horacio

Varón Cotrino Germán y

Vega Quiroz Doris Clemencia.

En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los honorables Senadores:

Andrade Serrano Hernán

Barreras Montealegre Roy Leonardo

Galán Pachón Juan Manuel

Gaviria Vélez José Obdulio

Morales Hoyos Viviane

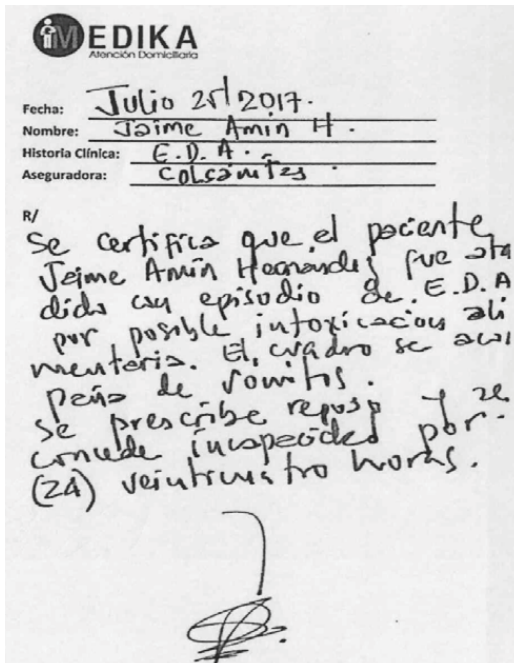
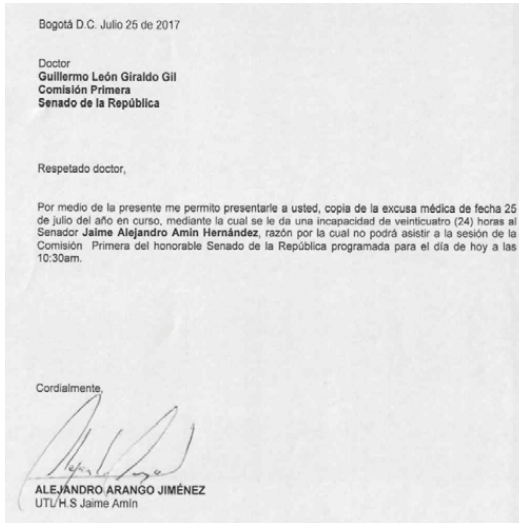
Rangel Suárez Alfredo y

Valencia Laserna Paloma.

Dejó de asistir el honorable Senador:

Amín Hernández Jaime.

El texto de la excusa es el siguiente:



La Secretaría informa que se ha registrado quórum decisorio.

Siendo las 10:10 a. m., la Presidencia manifiesta: “Abrase la sesión y proceda el Secretario a dar lectura al Orden del Día para la presente reunión”.

COMISIÓN PRIMERA HONORABLE  
SENADO DE LA REPÚBLICA

### ORDEN DEL DÍA

Cuatrenio 2014 2018 Legislatura 2017-  
2018

Primer Período

Día: martes 25 de julio de 2017

Lugar: Salón Guillermo Valencia – Capitolio  
Nacional Primer Piso

Hora: 10:30 a. m.

I

## Llamado a lista y verificación del quórum

II

## Consideración y aprobación de actas

### Actas Sesiones Ordinarias

Acta número 39 del 24 de mayo de 2017, *Gaceta del Congreso* número 454 de 2017; Acta número 40 del 30 de mayo de 2017, *Gaceta del Congreso* número 455 de 2017; Acta número 41 del 6 de junio de 2017, *Gaceta del Congreso* número 516 de 2017; Acta número 42 del 7 de junio de 2017, *Gaceta del Congreso* número 517 de 2017; Acta número 43 del 12 de junio de 2017, *Gaceta del Congreso* número 547 de 2017, Acta número 44 del 13 de junio de 2017, *Gaceta del Congreso* número 570 de 2017.

III

## Rendición de Cuentas de la Comisión Primera y sus Miembros

IV

## Postulación, Elección y Posesión del Presidente de la Comisión Primera Constitucional Permanente Período julio 2017-julio 2018

V

## Postulación, Elección y Posesión del Vicepresidente de la Comisión Primera Constitucional Permanente Período julio 2017-julio 2018

VI

## Lo que propongan los honorables Senadores

VII

## Anuncio de Proyectos para la próxima Sesión

VIII

## Negocios sustanciados por la Presidencia

El Presidente,

Honorable Senador *Carlos Fernando Moota Solarte*.

El Vicepresidente,

Honorable Senador *Armando Benedetti Villaneda*.

El Secretario General,

*Guillermo León Giraldo Gil*.

La Presidencia abre la discusión del Orden del Día, cerrada esta es sometida a votación siendo aprobado por unanimidad.

**La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Efraín José Cepeda Sarabia, Presidente del Senado de la República:**

Muchísimas gracias Presidente Carlos Fernando, pues saludo muy especial a todas y todos los integrantes de la Comisión Primera de Senado, una comisión que juega y que ha jugado papel fundamental en el trámite de proyectos y por supuesto en el soporte de la democracia Colombia, pues decía yo en mi discurso de posesión que quizás desde la constituyente de 1991 no ha habido pues un desafío mayor para el Congreso de la República que es el tema de la paz, de la implementación ahora en esta etapa de los acuerdos de paz y por supuesto en esa implementación pues es la Comisión Primera la que marca la pauta.

Tenemos hoy agendado en el primer punto del Orden del Día, Senador Eduardo Enríquez, el tema de las circunscripciones especiales, recordemos que el 20 de junio se cerró la discusión, se aprobó la discusión con que termina el informe de ponencia, de manera que hoy tendremos que entrar a ese articulado en un proyecto sin duda que lo que apunta es a dar representación a víctimas, comunidades, mujeres, campesinos, organizaciones de base que pues han estado pues ausentes del Congreso de Colombia.

De manera que ahí se ha tratado de blindar ese articulado para que ningún partido, ni los tradicionales, ni los nuevos, ni los de las Farc pues participen en esa elección, que sean realmente las comunidades, pero será la discusión de esta tarde, pues también he expresado que vamos a tratar de que este período sea un período de causas sociales, de reconciliación, de austeridad.

Y en el tema de la reconciliación esperaríamos que en la Mesa Directiva del Senado que todos estos debates se dieran con altura, dándole garantías a todas las bancadas del Congreso, pero sin duda pues vamos a tratar de agilizar esta agenda legislativa, vienen al menos una docena de iniciativas de implementación de los acuerdos y cada semana pues que sería una semana perdida si no se aprueba.

Creo que en el caso que nos ocupa pues ya la discusión se ha dado durante 2 o 3 sesiones y esperamos que se produzca la votación en el día de hoy, luego de escuchar ni más faltaba las inquietudes que se tengan sobre el articulado, de manera pues que quería pues darle a esta comisión Primera un atento saludo, por otro lado pues tenemos que velar por que se cumplan los acuerdos políticos en las mesas directivas de las comisiones, como se cumplió en la elección de Efraín Cepeda en la presidencia del Senado,

que las Presidencias de las Comisiones también pues consulten esos acuerdos.

Yo sé que esta Comisión ha sido una Comisión de mucho respeto, de manera que quería darles ese saludo Presidente Carlos Fernando, a todos y a cada uno de los miembros de esta comisión y decirles pues que no sé cuál es la fórmula, pero creo que es que se declara instalada la Comisión Primera y veo pues, a mi bancada Conservadora unida, a mano izquierda ¿no? Yo generalmente miro más al centro y a la derecha, pero pues... ya que está a la izquierda pues miraremos hacia allá.

De manera que muchísimas gracias Presidente y pues instalada la comisión para que proceda a la elección consultando pues los acuerdos a que llegamos hace 4 años los diferentes partidos, muchas gracias.

Atendiendo instrucciones de la Presidencia por Secretaría se da lectura al siguiente punto del Orden del Día:

## II

### Consideración y aprobación de actas

#### Actas Sesiones Ordinarias

Acta número 39 del 24 de mayo de 2017, *Gaceta del Congreso* número 454 de 2017; Acta número 40 del 30 de mayo de 2017, *Gaceta del Congreso* número 455 de 2017; Acta número 41 del 6 de junio de 2017, *Gaceta del Congreso* número 516 de 2017; Acta número 42 del 7 de junio de 2017, *Gaceta del Congreso* número 517 de 2017; Acta número 43 del 12 de junio de 2017, *Gaceta del Congreso* número 547 de 2017, Acta número 44 del 13 de junio de 2017, *Gaceta del Congreso* número 570 de 2017.

La Presidencia abre la discusión de las Actas: **Acta** número 39 del 24 de mayo de 2017 Publicada en la *Gaceta del Congreso* número 454 de 2017; **Acta** número 40 del 30 de mayo de 2017 Publicada en la *Gaceta del Congreso* número 455 de 2017; **Acta** número 41 del 6 de junio de 2017 Publicada en la *Gaceta del Congreso* número 516 de 2017; **Acta** número 42 del 7 de junio de 2017 Publicada en la *Gaceta del Congreso* número 517 de 2017; **Acta** número 43 del 12 de junio de 2017 Publicada en la *Gaceta del Congreso* número 547 de 2017; **Acta** número 44 del 13 de junio de 2017 Publicada en la *Gaceta del Congreso* número 570 de 2017. Cerrada esta y sometidas a votación son aprobadas por unanimidad.

**El Presidente saliente de la Comisión, honorable Senador Carlos Fernando Motta Solarte manifiesta lo siguiente:**

Siento la obligación y deseo en primer término, presentarles a cada uno de los integrantes de la Comisión Primera del Senado, mi eterna gratitud por esa exagerada bondad y por esa valiosa oportunidad que me dieron de presidir sin lugar a dudas la más trascendental de las comisiones del Congreso de la República, adquirimos conocimientos, nuevas experiencias que sin lugar a dudas han servido, Senador Eduardo Enríquez, para mi formación personal, académica y legislativa.

Esta tarea me llevó irremediablemente a acercarme más a ustedes, logré alcanzar la amistad de personas tan eminentes y prestantes, aquí están los mejores líderes, los más ilustres representantes de los partidos políticos que tienen presencia en el Senado de la República.

Mi gratitud ya dije, infinita y mi amistad con ustedes será incuestionable y sinceras, presento excusas Senador Andrade por cualquier impertinencia o ligereza que haya podido cometer en el desarrollo de mis funciones y los sigo invitando para que sigamos trabajando por Colombia como lo han venido haciendo y para que sigamos haciendo grande esta Comisión y el Senado de la República.

Secretario, a usted también mi agradecimiento, mi reconocimiento, muy complacido a todo el equipo de la Comisión Primera, a los asesores también de los Senadores, a los medios de comunicación por esta importante gestión que se realizó en la Legislatura 2016-2017.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Hernán Francisco Andrade Serrano:**

Es que quiero romper el protocolo de la postulación que vamos a hacer todos y que por supuesto le corresponde al Partido de la U para que no nos pase lo que nos pasó en la presidencia del Senado, hay que respetar el origen, no, yo quiero romper el protocolo doctor Carlos Fernando.

Carlos Fernando agradecerle, lo hizo bien, tranquilo, con su estilo, pausado, dando garantías, nos sentimos bien tratados y los que hemos pasado por esa dignidad sabemos lo que es de importante presidir una comisión de esta calidad con estos colegas, que como usted señala iluminan la inteligencia de la clase política colombiana y ha sido siempre la Comisión Primera.

Nos sentimos honrados de que usted haya presidido esta Comisión y que la experiencia que usted ha adoptado, ahí lo enorgullece y lo enaltece a su juventud, a su capacidad, a su partido, a su región Vallecaucana.

Mil y mil gracias doctor Carlos Fernando por haberle prestado ese servicio a esta Comisión.

**La Presidencia interviene para un punto de orden:**

Gracias a usted, Senador Andrade, particularmente, a la bancada del Partido Conservador que siempre apoyaron la gestión y las instrucciones respetuosas que impartimos desde esta Presidencia.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Manuel Enríquez Rosero:**

Señor Presidente, primero un saludo a usted, a todos los distinguidos senadores de la Comisión Primera, en el mismo sentido que se ha expresado el Senador Hernán Andrade, nosotros en nombre del Partido de la U quisiéramos agradecerle a usted no solamente la deferencia que tuvo con los miembros de este partido, agradecerle a usted toda la amplitud en la participación que se nos dio tanto en los debates, donde se consideraron importantes proyectos y reformas, especialmente aquellas que tienen que ver con la implementación de los acuerdos de paz, lo propio en los de control político.

Señor Presidente usted deja en esta comisión una huella imborrable por su señorío, su amistad, su don de gentes, de tal manera que queríamos expresar esto y por supuesto también al Senador Armando Benedetti que fue el Vicepresidente de esta comisión y a los funcionarios de esta comisión que ya nos tienen acostumbrados a ese buen manejo, a esa atención oportuna y al aporte que siempre nos brindan para cumplir de la mejor manera nuestra tarea.

Así es que a usted felicitaciones y muchas gracias por todo Presidente.

**La Presidencia interviene para un punto de orden:**

Gracias, también a usted Senador Manuel Enríquez Rosero por esas palabras de apoyo, generosas y en esta presidencia, en esta mesa directiva junto con el Senador Armando Benedetti tratamos de cumplir y seguir el ejemplo que usted impartió en la presidencia de la legislatura 2015-2016, por supuesto no logramos alcanzar el éxito que usted obtuvo,



pero creo que nos acercamos mucho a esa labor honesta que desarrolló en su presidencia.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Horacio Serpa Uribe:**

Gracias señor Presidente y queridos colegas, para en 1 minuto sumarme a las voces de solidaridad, de aplauso, de reconocimiento que han expresado nuestros distinguidos colegas, usted fue serio, respetuoso, usted tiene el señorío que hace tanta falta en esta época y además cumplió cabalmente con sus deberes congresionales y eso es muy satisfactorio.

Cuando uno se demora en estas lides de la política, tiene satisfacciones de las que no todos pueden gozar, yo fui muy cercano y amigo de su padre y ahora me declaro muy cercano y amigo de su hijo, de manera que eso me revitaliza y me llena de entusiasmo, gracias Presidente por haber cumplido con su deber.

**La Presidencia interviene para un punto de orden:**

Gracias Senador Horacio Serpa por esas palabras que, por supuesto me llenan de orgullo y de honor, usted ya lo ha dicho, usted ha sido un buen amigo de mi padre y pude constatar de porqué esa amistad, por su gran comportamiento, Senador Serpa, por su equilibrio en las decisiones que se toman dentro de la Comisión y en la plenaria y por los consejos que incluso me dio en el tránsito de esta presidencia.

Sin más intervenciones... Senador Alexander López partido Polo Democrático.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Alexander López Maya:**

Muchas gracias Presidente, no, también sumarme al saludo muy especial que han hecho los colegas, además con usted Presidente fuimos compañeros de universidad, hemos estado en posiciones políticas diferentes, lo he reiterado en múltiples ocasiones, el país lo sabe y esta comisión, que nosotros estamos como Polo Democrático en la oposición al gobierno del Presidente Juan Manuel Santos y tengo que certificar de manera puntual las garantías que usted como presidente nos brindó y me brindo especialmente a mí a la hora de asumir mis responsabilidades, pero también mis posiciones políticas contra el gobierno y usted definitivamente fue garante y fue absolutamente respetuoso de esas posiciones.

Y eso es muy importante Carlos Fernando que se haya asumido de esa manera, además

no esperaba menos, ¿sí? Y de verdad muy muy complacido de que haya sido una presidencia llena de espacios, de esfuerzos, de tranquilidad como se manifestó aquí, porque aquí a veces casi que quieren que todo sea a la carrera y asaltando derecho y yo creo que usted lo hizo muy bien, dándole las garantías absolutamente a todos, así que muy, muy complacido de que haya sido así.

Lo felicito por su buena conducción de esta comisión, no es fácil, entendiendo todas las presiones que se han tenido, además que es un momento histórico para el país, supo manejar muy bien eso, así que me complace que así haya sido y lo felicito nuevamente por ese papel que jugó aquí.

**La Presidencia interviene para un punto de orden:**

Gracias Senador Alexander en nombre propio y del Vicepresidente Armando Benedetti y agradecerle también el buen desarrollo que se tuvo durante las intervenciones en representación del Polo Democrático como único Senador integrante de esta comisión, por su equilibrio también en la presentación de iniciativas y de propuestas y la armonía que aquí reinó sin lugar a dudas se debió a ese compromiso, a la jerarquía y a la capacidad de todos y cada uno de los integrantes de esta Comisión Primera de Senado.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Alfredo Rangel Suárez:**

Gracias Presidente, en nombre del Centro Democrático también quiero hacer propias las palabras y las expresiones de agradecimiento, de reconocimiento, de felicitación por la labor que usted ha desempeñado, también como Centro Democrático, partido de oposición, nos hemos sentido absolutamente respetados, llenos de garantías, es el cumplimiento de la ley, el cumplimiento de las normas, usted se ha apegado a la letra y al espíritu de esas normas que garantizan que la oposición se pueda expresar de manera libre, que pueda oponerse a las iniciativas gubernamentales.

Creo que hay un reconocimiento colectivo de esa labor suya, muchas felicitaciones, muchos éxitos en el futuro político que sabemos que va ser brillante para usted, señor Presidente muchas gracias.

**La Presidencia interviene para un punto de orden:**

Gracias Senador Alfredo, le recuerdo lo que ya he manifestado, amistad sincera para ustedes, para cada uno de los integrantes de la bancada

del partido Centro Democrático, todos capaces, todos de gran experiencia y todos de los cuales aprendí en las intervenciones que presentaron en este tránsito de la Comisión Primera en la Legislatura 2016-2017.

**La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Senadora Doris Clemencia Vega Quiroz:**

Gracias Presidente, de igual manera a nombre de nuestro partido Opción Ciudadana expreso mis sinceras felicitaciones a la mesa directiva en cabeza del doctor Carlos Fernando Mota como Presidente y al doctor Armando Benedetti como Vicepresidente, por ese trabajo en esta Comisión tan importante, con mucho respeto, con mucha equidad, con mucho equilibrio y de igual manera al señor Secretario, doctor Guillermo Giraldo y a su equipo que lo acompañan y hacen que efectivamente esta comisión funcione de la mejor manera.

A todos ustedes por la difícil labor que lograron desarrollar en este período legislativo, en forma democrática, objetiva y participativa de la legislatura que fue marcada por supuesto por temas muy controvertidos, otros que llamaron a la unidad de los partidos que aquí estamos representados, pero que en general lo tramitado por la comisión en este período que termina sigue marcando significativamente un nuevo camino en este país.

De verdad señor Presidente y Vicepresidente y a quienes desde diferentes espacios nos acompañan en esta comisión, agradecerles inmensamente por ese trabajo que hicieron en este período y esperamos que de verdad, así como nos dieron las suficientes garantías para poder ejercer nuestra labor en esta comisión, podamos contar en el próximo período para que podamos desarrollar nuestra labor.

Mis felicitaciones a usted doctor Armando Benedetti y doctor Mota por esta gestión, muchas gracias.

**La Presidencia interviene para un punto de orden:**

Gracias a usted también Senadora Doris Vega por todo lo que hizo por mí y por la mesa directiva en general durante la legislatura que culminó la semana anterior.

**La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Senadora Claudia López Hernández:**

Muchas gracias señor Presidente, 1 minuto para darle mi agradecimiento, pedirle excusas por cualquier inconveniente que hayamos tenido, agradecerle su siempre buena voluntad para superar cualquier dificultad, lo mismo al Senador Benedetti que estuvo también en la mesa directiva y bueno darle la bienvenida también a quienes asumirán esa nueva responsabilidad, aquí estaremos siempre para colaborar y ayudar.

**La Presidencia interviene para un punto de orden:**

Gracias Senadora Claudia López, de nuevo le manifiesto excusas por cualquier ligereza que haya podido cometer en esta mesa directiva que creo no fueron marcadas diferencias en la legislatura que termino.

**La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Senadora Viviane Morales Hoyos:**

Gracias Presidente, yo también quiero felicitarlo y exaltar su labor no solamente porque cumplió a carta cabal con todas las garantías a todos los partidos, en todas las discusiones tan difíciles que tuvimos, especialmente en el comienzo de la implementación de los acuerdos, lo hizo con el talante democrático, pero una cualidad más, con elegancia, con elegancia y gallardía, en tiempos de tan convulsionados en la política, esas son características cada vez más escasas y usted con su juventud las representa muy bien.

Muchas gracias por habernos presidido, nuevamente con elegancia, gallardía y con respeto a todas las garantías democráticas.

**La Presidencia interviene para un punto de orden:**

Senadora Viviane usted sabe de mi amistad, de mi admiración y ha sido usted para mí en lo particular una gran profesora en temas constitucionales y legales que se han debatido en esta comisión, muchas gracias por esas palabras de reconocimiento a la labor de esta presidencia y de la mesa directiva en general.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Juan Manuel Galán Pachón:**

Gracias Presidente, quiero unirme a las palabras que ya colegas que me han antecedido en el uso de la palabra han mencionado en

relación a su gestión, felicitarlo, agradecerle por las garantías como dijo el Senador Alexánder López, tuvimos la suficiente serenidad para debatir con tranquilidad, para que todo el mundo pudiera participar, aportar ideas y no fuera un *fast track* de pupitrazos de temas tan trascendentales para el país.

Yo creo que eso, los debates de control político también que se pudieron realizar fueron muy importantes y yo en lo personal le agradezco mucho el apoyo que usted le dio a la Comisión de Víctimas que tengo el honor de coordinar, para poder realizar lo que hicimos en este último año, los foros regionales que se realizaron, la participación de las víctimas en la discusión de los proyectos del *fast track* de la implementación de los acuerdos de paz, las garantías para que las víctimas participaran, opinaran, presentaran sus puntos de vista, todo eso usted lo garantizó, usted fue veedor y además permitió que todo esto se pudiera concretar.

Y también pues a Armando Benedetti por su vicepresidencia un saludo y un agradecimiento muchas gracias Presidente.

#### **La Presidencia interviene para un punto de orden:**

Senador Galán usted le imprimió a esta comisión desde el primer día que iniciamos sesiones, el 20 de julio de 2014 seriedad a los debates, orden a la comisión y hemos tratado de mantener esa línea, ejemplo de ello es la rendición de cuentas, que manifesté en un comienzo se implementó por iniciativa suya y que hemos tratado de mantenerla cada mesa directiva que ha ocupado la dignidad en la legislatura siguiente.

#### **La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Eduardo Enríquez Maya:**

Muchas gracias señor Presidente, una felicitación respetuosa y muy sincera a la mesa directiva que acaba de cumplir su período constitucional, al doctor Benedetti lo he felicitado siempre, es mi viejo amigo, con todo cariño, lo propio a Guillermo Giraldo.

Hoy quiero hacer una exaltación muy especial para su señoría, primero que todo para decirle que usted es un buen legislador, un excelente presidente, un buen demócrata y sobre todo doctor Motoa Solarte, un excelente amigo y quiero felicitarlo a usted, a su familia, al departamento del Valle del Cauca, decir con

respeto patriótico que el Valle del Cauca no simplemente tiene una promesa política sino una realidad política en su nombre, tiene mucho equipaje intelectual y político para encarar los retos que la vida y el porvenir ofrecen.

De manera que como lo hiciera el señor Presidente del Partido, a nombre personal y a nombre de nuestra colectividad, muchas gracias y muchos éxitos.

#### **La Presidencia interviene para un punto de orden:**

Muchas gracias Senador Eduardo Enríquez, palabras muy generosas y merecidas, pero por supuesto me llenan de honor viniendo de su señoría, Senador prestante, un senador reconocido a nivel nacional y un senador de tanta experiencia, de verdad que pues me llena de honor esas expresiones de afecto que ha tenido par conmigo.

#### **La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Roberto Gerlén Echeverría:**

Muchas gracias señor Presidente, quiero sumándome a las voces que aquí se han escuchado, expresarle a usted mi respeto y mi afecto por la labor importante que ha desempeñado y desarrollado desde la presidencia de la Comisión.

Esta comisión tiene una tradición de orden, de trabajo, de pensamiento, de organización, pero la comisión sin duda no puede desarrollar sus potenciales si no tuviera una mesa directiva que la organizase, que permitiera la labor en conjunto que ayudara a analizar los problemas y los proyectos que aquí se han considerado.

Usted señor Presidente ha cumplido con honor esa función, lo mismo que el Senador Benedetti y lo mismo que el señor Secretario, esta comisión como siempre ha dado motivo para que se le aplauda su deliberación, que se conozcan sus pronunciamientos, que se sepa que, aquí comenzando por la mesa directiva, hay unos senadores que le dan luz al país, que trabajan para Colombia y unos senadores que cumplen con su deber.

De tal suerte y manera que el país pueda agradecerle, le deseo buen viento y buena mar señor Presidente y sabemos que usted desde su curul de Senador, continuará con ese talante y continuará enalteciendo el Senado de Colombia.

**La Presidencia interviene para un punto de orden:**

Roberto, este año me acerqué mucho a usted, le aprendí, le aprendí demasiado en el tránsito de estos dos períodos ordinarios que conforman la legislatura, y le reitero mi amistad y mi admiración también porque tantos años en el Congreso lo convierten a usted en el verdadero decano de esta corporación.

**La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Senadora Paloma Valencia Laserna:**

Presidente, pues yo quería agradecerle en nombre de mi partido que es el Centro Democrático y que hemos ejercido la oposición de la manera ecuánime, equilibrada, siempre abierta con la que usted mantuvo los debates en este Congreso, por supuesto el ambiente de polarización política y de estigmatización que ha sufrido la oposición en este país y bajo el gobierno de Juan Manuel Santos, no se sintió en esta comisión, señor Presidente, porque usted supo guardar las normas de la compostura, de la equidad, del franco debate político.

Y por eso en nombre del Centro Democrático y de todos los ciudadanos que milita en estas ideas le queremos agradecer, porque nos sentimos con garantías, nos sentimos escuchados, sentimos que siempre hubo el espacio y el buen trato para los miembros de esta bancada y para todas las causas que defendemos quienes no estamos de acuerdo con el gobierno de Juan Manuel Santos.

Gracias Presidente y felicitaciones por una extraordinaria presidencia.

**La Presidencia interviene para un punto de orden:**

Senadora Paloma viniendo de usted para mí es supremamente importante y creo que también hablo en representación del Senador Benedetti, ese reconocimiento a las garantías como partido de la oposición, desde el primer día que ocupamos esta mesa directiva, que ocupé la presidencia junto con el secretario y le mencionaba lo importante y lo fundamental de mantener el equilibrio, Senador Rangel, a quienes no hacen parte de la unidad nacional o a quienes por muchas razones no coinciden con el gobierno que respaldamos y que elegimos en el año 2014.

Atendiendo instrucciones de la Presidencia por Secretaria se da lectura al siguiente punto del Orden del Día:

## III

**Rendición de cuentas de la Comisión Primera y sus Miembros****El Presidente saliente, honorable Senador Carlos Fernando Mota Solarte, presenta la rendición de cuentas de la Comisión Primera:**

Sin más intervenciones quiero presentar de manera muy rápida, señor Secretario, la rendición de cuentas de la Comisión Primera Constitucional Permanente, luego de la intervención que será muy concreta de parte mía, abrimos el espacio para que cada uno de los senadores que deseen presentar su informe de gestión a esta comisión y al país, pues lo puedan hacer por un tiempo aproximado de 5 u 8 minutos.

Así que iniciamos el resumen de la Legislatura 2016-2017, voy a hacer Secretario, yo sé que se ha hecho un informe muy profundo, cerca de 110 páginas de lo que fue el desarrollo de esta legislatura, pero vamos a tratar de resumir para no fatigar a los integrantes de la Comisión Primera.

Tuvimos un total de 64 reuniones de la Comisión Primera de Senado, 44 sesiones ordinarias, 6 sesiones extraordinarias referentes al proceso de paz entre el gobierno y la guerrilla de las Farc, se establecieron 4 comisiones conjuntas extraordinarias de proceso de paz, 1 Comisión Conjunta Ordinaria, se sostuvo cerca de 9 audiencias públicas, 6 de ellas Audiencias Públicas Ordinarias, 3 Audiencias Públicas Extraordinarias dentro del proceso de paz.

Se aprobaron, se convirtieron en la ley de la República 12 leyes, Senador Andrade 9 de ellas, leyes ordinarias, 3 leyes mediante el mecanismo de procedimiento especial para la paz, se convirtieron 3 iniciativas en reforma constitucional, ya mencionaba las 6 audiencias públicas que se adelantaron en la comisión primera, el 24 de agosto, el 31 de agosto, el 15 de septiembre, el 25 de agosto, el 14 de septiembre, el 20 de abril.

3 Audiencias Públicas Extraordinarias dentro del proceso de paz, la del 25 de enero del 2017 que pretendía abrir el escenario de participación ciudadana para la discusión de proyecto de estabilidad y seguridad jurídica, proyecto de acto legislativo que fue ponente el Senador Horacio Serpa, audiencia pública también extraordinaria, Senador Alfredo Rangel el 14 de febrero de 2017 donde se estableció la apertura para intervención de los ciudadanos



que se inscribieran en la jurisdicción especial para la paz, proyecto de reforma constitucional que tuvo como coordinador ponente al Senador Roosevelt Rodríguez, se estableció también el 15 de febrero de 2017 una audiencia pública para aporte a esta iniciativa de ley estatutaria que condujo el Senador Roy Barreras.

En cuanto a proyectos radicados en esta legislatura se radicaron 102 proyectos, Senadora Claudia, 102 proyectos radicados, 73 proyectos de ley mediante el trámite ordinario, 5 proyectos de ley mediante el procedimiento especial de paz, 17 proyectos de acto legislativo mediante el trámite ordinario, Senadora Paloma Valencia, 6 proyectos de acto legislativo que se tramitaron mediante procedimiento especial para la paz y 1 proyecto de reforma constitucional que venía en la Legislatura anterior 2015-2016.

24 proyectos de acto legislativo, se discutieron en esta comisión, 78 proyectos de ley de los cuales permítame leer en detalle, 5 de iniciativa gubernamental mediante el trámite ordinario, 5 proyectos de ley autoría de iniciativa gubernamental, procedimiento especial para la paz, 63 proyectos de ley de autoría congresional, parlamentaria, 4 proyectos de ley de iniciativa del Fiscal General de la Nación, 1 convertida en ley de la república, que fue ponente única en el Senado de la República la Senadora Viviane Morales que establece nuevas condiciones para la extinción de dominio.

Y un proyecto de ley de iniciativa popular, se aprobaron de estos proyectos que se radicaron 28 proyectos de ley en trámite ordinario, 4 proyectos de ley aprobados en el procedimiento especial para la paz, 17 proyectos de ley con ponencia en el primer debate del trámite ordinario, 22 proyectos de ley mediante el trámite ordinario que no tuvieron ponencia, 6 proyectos de ley retirados, no sé si aquí está incluido la solicitud de la JEP que radicó el gobierno porque no fue aprobado, perfecto.

Y un proyecto de ley con solicitud de retiro, aquí está la pregunta que hacía, el proyecto que pretende reglamentar la justicia especial para la paz.

Actos legislativos tramitados en la Comisión, ya como reforma constitucional, el proyecto de acto legislativo por medio del cual se regula parcialmente el componente de reincorporación política del acuerdo final para la paz, el proyecto por medio del cual se adiciona el artículo transitorio 4 de la constitución con el propósito

de dar estabilidad y seguridad jurídica al acuerdo final para la terminación del conflicto.

El proyecto de acto legislativo 01 del 2017 por medio del cual se crea el título de disposiciones transitorias de la constitución para la terminación del conflicto armado y la construcción de una paz estable y duradera, 13 leyes tramitadas, bueno; fue la verdad Secretario y no quiero demorarme más en esta rendición de cuentas de la Comisión Primera, una labor bastante importante, yo creo que de las más significativas que ha podido tener esta comisión en los últimos años.

Para terminar, Senador Roosevelt, yo sé que esta también ansioso por saber la nueva conformación de la Comisión Primera.

Quiero mencionar que esta comisión, particularmente esta comisión tuvo el mayor cuidado de cumplir esos postulados de transparencia e información al ciudadano, la comisión Primera del Senado cuenta con sitio web propio, donde se encuentra actualizada toda la información legislativa en cada sesión que se realiza, igualmente tenemos presencia en las redes sociales, en el *fan page* comisión primera senado, un reconocimiento al equipo de la comisión primera, a usted Secretario por mantener al día esta posibilidad de interactuar con la ciudadanía, de que realicen seguimiento a lo discutido, aprobado, debatido en esta comisión.

Senador Eduardo Enríquez que usted bien conoce es importante y además es uno de los postulados y de las responsabilidades que tenemos como funcionarios del Congreso, el canal de YouTube siempre actualizado, también al día en los debates que aquí se presentan y todas las sesiones, todas, absolutamente de la Comisión Primera han sido tramitadas en directo vía Streaming en nuestra página web [www.comisionprimeras Senado.com](http://www.comisionprimeras Senado.com).

Esta es la comisión, no quiero herir susceptibilidades de las otras comisiones, pero la comisión que más ha insistido en la presentación y rendición de cuentas, eso nos da pues un lugar también de reconocimiento en los usuarios de estas redes sociales.

Sin más para informar por parte de la Mesa Directiva, Senador Benedetti ha salido por unos minutos, iniciamos la rendición de cuentas de ustedes, de quienes han hecho grande esta Comisión.

# COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA



RESUMEN LEGISLATIVO  
CUATRENIO 2014-2018  
LEGISLATURA 2016-2017



[www.comisionprimerasenado.com](http://www.comisionprimerasenado.com)

## TOTALES

COMISIÓN PRIMERA  
CONSTITUCIONAL PERMANENTE  
HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA



[www.comisionprimerasenado.com](http://www.comisionprimerasenado.com)

**06 AUDIENCIAS PUBLICAS ORDINARIAS**

**COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE**  
HONORABLE SENADO DE LA REPUBLICA



[www.comisionprimerasenado.com](http://www.comisionprimerasenado.com)

**03 AUDIENCIAS PUBLICAS EXTRAORDINARIAS PROCESO DE PAZ**

**COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE**  
HONORABLE SENADO DE LA REPUBLICA



[www.comisionprimerasenado.com](http://www.comisionprimerasenado.com)

COMISIÓN PRIMERA  
CONSTITUCIONAL PERMANENTE  
HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

## 102 PROYECTOS RADICADOS



[www.comisionprimerasenado.com](http://www.comisionprimerasenado.com)

COMISIÓN PRIMERA  
CONSTITUCIONAL PERMANENTE  
HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

## 24 PROYECTOS DE ACTO LEGISLATIVO



[www.comisionprimerasenado.com](http://www.comisionprimerasenado.com)



**78) PROYECTOS DE LEY / POR AUTORES**



**78) PROYECTOS DE LEY / DE ACUERDO AL TRAMITE**



**03 ACTOS LEGISLATIVOS**

TRAMITADOS EN LA COMISION  
DEL 20 DE JULIO DEL 2016 AL 19 DE JULIO 2017

**ACTO LEGISLATIVO  
N° 03 DEL 23 DE MAYO DE 2017**

POR MEDIO DEL CUAL SE REGULA PARCIALMENTE EL COMPONENTE DE REINCORPORACION POLITICA DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACION DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA.

**ACTO LEGISLATIVO  
N° 02 DEL 11 DE MAYO DE 2017**

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA UN ARTICULO TRANSITORIO A LA CONSTITUCION CON EL PROPOSITO DE DAR ESTABILIDAD Y SEGURIDAD JURIDICA AL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACION DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA.

**ACTO LEGISLATIVO  
N° 01 DEL 04 DE ABRIL DE 2017**

POR MEDIO DEL CUAL SE CREA UN TITULO DE DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA CONSTITUCION PARA LA TERMINACION DEL CONFLICTO ARMADO Y LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

**13 LEYES TRAMITADAS**

EN LA COMISION Y SANCIONADAS DEL 20 DE JULIO DEL 2016 AL 19 DE JULIO 2017

**LEY 1850 DE JULIO 19 DE 2017**

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN MEDIDAS DE PROTECCION AL ADULTO MAYOR EN COLOMBIA, SE MODIFICAN LAS LEYES 1251 DE 2008, 1315 DE 2009 Y 599 DE 2000, SE PENALIZA EL MALTRATO INTRAFAMILIAR POR ABANDONO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES."

**LEY 1849 DE JULIO 19 DE 2017**

"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA Y ADICIONA LA LEY 1708 DE 2014 CÓDIGO DE EXTINCION DE DOMINIO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". (CON MENSAJE DE URGENCIA).

**LEY 1848 DE JULIO 18 DE 2017**

"POR MEDIO DE LA CUAL SE EXPIDEN NORMAS EN MATERIA DE FORMALIZACION, TITULACION Y RECONOCIMIENTO DE LAS EDIFICACIONES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS, DE PREDIOS URBANOS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES."

**LEY 1835 DEL 9 DE JUNIO DE 2017**

"POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 98 DE LA LEY 23 DE 1982 "SOBRE DERECHOS DE AUTOR" SE ESTABLECE UNA REMUNERACION POR COMUNICACION PUBLICA A LOS AUTORES DE OBRAS CINEMATOGRAFICAS O "LEY PEPE SANCHEZ".

**LEY 1833 DEL 04 DE MAYO DE 2017**

"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y ADICIONA LA LEY SA DE 1992, SE CREA LA COMISION LEGAL PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS O POBLACION AFROCOLOMBIANA DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES."

**LEY 1830 DEL 06 DE MARZO DE 2017**

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA UN ARTICULO TRANSITORIO A LA LEY SA DE 1992". (VOCEROS) (PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO ESPECIAL PARA LA PAZ)

**LEY 1828 DEL 23 DE ENERO DE 2017**

"POR MEDIO DE LA CUAL SE EXPIDE EL CODIGO DE ETICA Y DISCIPLINARIO DEL CONGRESISTA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES."

**LEY 1826 DEL 01 DE ENERO DE 2017**

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE UN PROCEDIMIENTO PENAL ESPECIAL ABREVIADO Y SE REGULA LA FIGURA DEL ACUSADOR PRIVADO."

**COMISIÓN PRIMERA  
CONSTITUCIONAL PERMANENTE**  
HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

**LEY 1820 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2016**

"POR MEDIO DE LA CUAL SE DICTAN DISPOSICIONES SOBRE LA AMNISTIA, INDULTO Y TRATAMIENTOS PENALES ESPECIALES Y OTRAS DISPOSICIONES"

**LEY 1807 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

"POR LA CUAL SE MODIFICAN PARCIALMENTE LOS DECRETOS-LEY 267 Y 271 DE 2000 Y SE CREA LA DEPENDENCIA DENOMINADA CENTRO DE ESTUDIOS FISCALES (CEF) DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, SE ESTABLECEN SUS FUNCIONES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

**LEY 1806 DEL 24 DE AGOSTO DE 2016**

"POR MEDIO DE LA CUAL SE REGULA EL PLEBISCITO PARA LA REFRENDACIÓN DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA"

LEY ESTATUTARIA

**LEY 1805 DEL 04 DE AGOSTO DE 2016**

"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICAN LA LEY 73 DE 1988 Y LA LEY 919 DE 2004 EN MATERIA DE DONACIÓN DE COMPONENTES ANATÓMICOS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES."

**LEY 1801 DEL 29 DE JULIO DE 2016**

"POR LA CUAL SE EXPIDE EL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA."

[www.comisionprimerasenado.com](http://www.comisionprimerasenado.com)

**COMISIÓN PRIMERA  
CONSTITUCIONAL PERMANENTE**  
HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

**PROYECTOS DE LEY PENDIENTES DE SANCIÓN PRESIDENCIAL**

**PROYECTO DE LEY  
N° 125 DE 2016 SENADO - 17 DE 2015 CÁMARA**

"MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA LEY 599 DE 2000 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES PARA PROTEGER LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA".

**PROYECTOS DE LEY  
PENDIENTES REVISIÓN DE LA CORTE CONSTITUCIONAL**

**PROYECTO DE LEY  
N° 03 DE 2017 SENADO - 06 DE 2017 CÁMARA**

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL ESTATUTO DE LA OPOSICIÓN POLÍTICA Y ALGUNOS DERECHOS A LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS INDEPENDIENTES".  
PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO ESPECIAL PARA LA PAZ CONFORME AL ACTO LEGISLATIVO 01 DE 2016

**PROYECTOS DE LEY  
PENDIENTES REVISIÓN DE LA CORTE CONSTITUCIONAL**

**PROYECTO DE LEY  
N° 03 DE 2017 SENADO - 06 DE 2017 CÁMARA**

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL ESTATUTO DE LA OPOSICIÓN POLÍTICA Y ALGUNOS DERECHOS A LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS INDEPENDIENTES".

PROCEDIMIENTO ORDINARIO

[www.comisionprimerasenado.com](http://www.comisionprimerasenado.com)

# TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN AL CIUDADANO

LA COMISIÓN PRIMERA DEL SENADO CUENTA CON SITIO WEB PROPIO DONDE PODRÁ ENCONTRAR TODA LA INFORMACIÓN LEGISLATIVA ACTUALIZADA.



WWW.COMISIONPRIMERASENADO.COM

## COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

ASÍ MISMO CONTAMOS CON PRESENCIA EN REDES SOCIALES



FANPAGE /COMISIONPRIMERASENADO

INFORMAMOS AL CIUDADANO EN REDES SOCIALES DESDE 20 DE JULIO DE 2016



WWW.COMISIONPRIMERASENADO.COM

## COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA



CANAL EN YOUTUBE COMISIÓN PRIMERA SENADO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

TODAS NUESTRAS SESIONES EN DIFERIDO DESDE 20 DE JULIO DE 2016

### COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA



TODAS LAS SESIONES DE LA COMISIÓN SON TRANSMITIDAS EN DIRECTO VIA STREAMING

EN NUESTRA PAGINA WEB

WWW.COMISIONPRIMERASENADO.COM/COMISION-EN-VIVO



TRANSMISIÓN EN VIVO

WWW.COMISIONPRIMERASENADO.COM



**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Roy Leonardo Barreras Montealegre:**

Muchas gracias señor Presidente, leí a la madrugada un texto de Marco Cotín, se llama la Muerte de Sócrates, Alfredo Rangel, compañero, y decía Sócrates: “Nada he hecho, sino descubrir que nada sé y que poco he hecho”.

Yo le sugeriría, señor Presidente, que en lugar de hacer esta muy importante rendición, que los 19 Senadores queremos hacer, a título de moción de orden, reciba primero mi tardía, porque lo hago de último, felicitación y gratificación por su labor, usted demostró seriedad, profesionalismo, equidad, firmeza, en la conducción de esta comisión, una gran conducción, con todo y desacuerdos y con todo y faltas que todos tenemos, pero una gran conducción.

Le sugiero que procedamos a la elección de la mesa y que, si les parece a los compañeros, en la siguiente sesión hagamos la rendición de cuentas frente a los colombianos, porque si vamos a hacer 20 discursos ahora, son las 12 del día, vamos a terminar levantándonos sin mesa directiva; entonces, procedamos a la elección de la mesa, que yo tengo mucha ansiedad de postular a mi amigo y copartidario el Senador Roosevelt Rodríguez para esa dignidad.

**La Presidencia interviene para un punto de orden:**

En consideración la propuesta de modificar el Orden del Día que ha presentado el Senador Roy Barreras, anuncio que va cerrarse. ¿Aprueba la Comisión?

**Secretario:**

Ha sido aprobado, por unanimidad señor Presidente.

Atendiendo instrucciones de la Presidencia, por Secretaría se da lectura al siguiente punto del Orden del Día:

IV

**Postulación, elección y posesión del Presidente de la Comisión Primera Constitucional Permanente, periodo julio 2017-julio 2018**

La Presidencia abre las postulaciones para Presidente de la Comisión Primera del honorable Senado de la República para el periodo julio 2017-julio 2018.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Armando Benedetti Villaneda:**

Muchas gracias señor Presidente. Gracias por haber compartido con usted la mesa directiva,

no dije absolutamente nada porque es usted el merecedor de cada uno de los buenos adjetivos que dijeron en favor suyo.

Presidente, tengo el honor de presentar en forma breve pero de forma categórica la postulación de mi compañero y colega del Partido de la U, el doctor Roosevelt Rodríguez, voy a decir lo que todo el mundo diría si estuviera aquí, que fue concejal, fue Representante a la Cámara y al mismo tiempo ha estado también en el ámbito de las universidades y de la cátedra.

Pero quiero decirle algo muy importante, doctor Serpa, y a cada uno de los compañeros que están aquí, en el sentido de que dentro de los 20 Senadores no hay una persona que mejor conozca la Constitución, que mejor haya estudiado cada uno de sus proyectos, porque él generosamente me ha presentado varias veces estudios que ha hecho su grupo de trabajo sobre diferentes proyectos de ley, a quienes, además, he tenido que pedirle permiso al doctor Roosevelt para usar en varios debate o para hacer algunas de las ponencias, he tenido que pedirle permiso para tomar conceptos del doctor Roosevelt, ahí.

Yo no exageraría, doctor Andrade, independiente de lo que usted puede estar pensando, sino de forma objetiva, yo no exageraría, doctora Claudia López, que el diamante de la U en temas jurídicos y de constitucionalismo va a ser el Presidente de esta comisión; además de ello, lo acompaña su carácter, su prudencia y su tranquilidad en la toma de decisiones.

Por lo tanto, es un orgullo para el Partido de la U que Roosevelt Rodríguez hoy vaya a estar sentado como Presidente en la mesa directiva, porque es garantía para cada uno de nuestros derechos y estoy seguro que también para cada uno de sus deberes.

O sea que, presentamos en nombre del partido al doctor Roosevelt Rodríguez, para que esté en la Presidencia del Senado, desde julio de este año hasta junio del próximo año, de la comisión, debe ser que yo quería que fuera de la Presidencia del Senado, de la Comisión Primera del Senado.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Hernán Francisco Andrade Serrano:**

No, yo creo que la presentación y la postulación que hace el doctor Armando Benedetti recoge el sentir y el querer de nuestra bancada y creo interpretar a nuestros colegas, además de las calidades constitucionales y académicas de Roosevelt, hay un tema que lo dijo Horacio Serpa, que es el señorío, la clase, eso, hay una cuña que dice: Eso no se improvisa, y Roosevelt es un señor, un caballero con

formación política y jurídica, así que nosotros complacidos, Eduardo, Roberto, complacidos de votar por Roosevelt, como nuestro amigo, nuestro profesor y con gusto que nos enaltezca como Presidente de esta comisión.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Germán Varón Cotrino:**

Muchas gracias Presidente, para mí es un honor postular al doctor Roosevelt, a quien considero no un colega, sino un amigo; hemos, desde la Comisión Primera de Cámara, trasegado de mucho tiempo atrás y la verdad a mí me complace mucho esta responsabilidad, que sé que con lujo la va a desarrollar.

Y no voy a recabar sobre las virtudes, sus cualidades que ha mencionado tanto el doctor Armando Benedetti, como el doctor Andrade, en el sentido de su seriedad, de su tolerancia, de su conocimiento académico; por lo tanto, a nombre de Cambio Radical acompañamos esa postulación y nos complace mucho verlo en esa Presidencia, no sin antes decirle a usted, señor Presidente, que también hizo un excelente trabajo, una excelente labor con mucha imparcialidad, con responsabilidad, lo hizo de la mejor manera, y a mí me complace mucho que en cabeza de Cambio Radical usted haya desarrollado esa Presidencia que para mí es una Presidencia que a todos nos deja, como lo han dicho todos los partidos, complacidos de la labor, en la forma en la que la desarrolló. Muchas gracias, Presidente.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Horacio Serpa Uribe:**

Gracias Presidente. Una brevísimas opinión, para manifestar mi adición a la postulación, de mil amores, gracias.

**La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Senadora Doris Clemencia Vega Quiroz:**

Gracias Presidente. Sí, efectivamente, a nombre de nuestro partido Opción Ciudadana, de igual manera acojo las palabras que han expresado mis colegas para postular al doctor Roosevelt como Presidente de esta comisión para este periodo.

De verdad que nos agrada muchísimo, doctor Roosevelt, porque su experiencia, su trabajo que ha hecho durante estos años que ha estado en el Congreso de la República han sido excelentes, y la verdad es que, particularmente, siempre que tengo alguna consulta se la hago, porque sé y conozco de su trayectoria y sus cualidades.

Eso nos permite tener mayor tranquilidad, mayor confianza, mayor seguridad para el trabajo que necesitamos hacer para este periodo,

sabemos que faltan muchos temas relacionados con el proceso de paz, temas bien álgidos, que van a traer muchos debates, y sabemos de su imparcialidad, de su equilibrio y, por lo tanto, anuncio mi voto para su Presidencia, a nombre de nuestro partido Opción Ciudadana. Gracias, señor Presidente.

**La Presidencia interviene para un punto de orden:**

Se cierran entonces las postulaciones, se ha entregado a cada Senador un voto, donde deben consignar el nombre que respaldan, que apoyan o que deciden elegir como Presidente de esta célula legislativa.

La Presidencia cierra las postulaciones y nombra como escrutadores a los honorables Senadores Doris Clemencia Vega Quiroz y Alfredo Rangel Suárez.

La Presidencia abre la votación e indica a la Secretaría proceder al llamado a lista.

La Presidencia cierra la votación e indica a los escrutadores proceder con el escrutinio correspondiente.

Realizado el escrutinio, la Senadora Doris Clemencia Vega Quiroz toma la vocería e informa el siguiente resultado:

Total votos depositados:	17
Votos por el honorable Senador Roosevelt Rodríguez Rengifo	17
Votos en blanco	00

En consecuencia, ha sido elegido Presidente de la Comisión Primera del honorable Senado, para el periodo julio 2017-julio 2018, el honorable Senador *Roosevelt Rodríguez Rengifo*.

La Presidencia pregunta: ¿declara la Comisión Primera Constitucional y legalmente elegido Presidente de la Comisión para el periodo 2017-2018 al honorable Senador *Roosevelt Rodríguez Rengifo*? Y esta responde afirmativamente, por unanimidad.

**Acto seguido la Presidencia procede a darle posesión con la toma de juramento de rigor en los siguientes términos:**

*“Honorable Senador Roosevelt Rodríguez Rengifo, invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Presidente de la Comisión Primera del Senado os imponen, de acuerdo con la Constitución y las leyes?”.*

**El honorable Senador Roosevelt Rodríguez Rengifo, responde:**

*“Sí, juro”.*

**La Presidencia replica:**

*“Si así fuere, que Dios, esta corporación y el pueblo os lo premien, y si no, que Él y ellos os lo demanden”.*

**El Presidente electo y posesionado, honorable Senador Roosevelt Rodríguez Rengifo, interviene para manifestar lo siguiente:**

Bueno. muchas gracias a todos, agradezco a los miembros de esta comisión, agradezco a los miembros de esta comisión el hecho de haber votado por mi nombre para asumir la responsabilidad de presidir los debates que en el próximo año se den en el seno de esta célula legislativa, por supuesto, me sonrojo cuando algunos amigos hacen la presentación de mi candidatura por los inmerecidos elogios que me endilgan y espero, por supuesto, no ser inferior al compromiso de presidir la comisión más importante del Congreso de Colombia, la Comisión Primera, conformada por un número importante de colombianos de las más altas calidades académicas e intelectuales que engrandecen, por supuesto, la labor que desarrollan.

Espero, repito, poder estar a la altura de mis antecesores, del doctor Juan Manuel Galán, del doctor Manuelito Enríquez y de Carlos Fernando Motoa, y hago un paréntesis aquí para sumarme a las voces de reconocimiento a la labor desarrollada por Carlos Fernando como Presidente de esta comisión, todos, sin excepción, nos sentimos con el pleno de las garantías en el debate parlamentario, mis felicitaciones, mi abrazo fraternal de vallecaucano y, por supuesto, mi reconocimiento para la tarea que como Presidente ejerció el doctor Carlos Fernando Motoa.

Espero, repito, no ser inferior al compromiso y a la responsabilidad que ustedes me acaban de otorgar, muchas gracias a todos. Señor Secretario, espero poder contar con sus luces y de todo su equipo de trabajo en los próximos 12 meses que vamos a estar al frente de esta comisión.

**La Presidencia ejercida por el titular, honorable Senador Roosevelt Rodríguez Rengifo, indica a la Secretaría continuar con el siguiente punto del Orden del Día.**

V

**Postulación, elección y posesión del Vicepresidente de la Comisión Primera Constitucional Permanente, periodo julio 2017-julio 2018**

La Presidencia abre las postulaciones para Vicepresidente de la Comisión Primera del

honorable Senado de la República, para el período julio 2017-julio 2018.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Juan Manuel Galán Pachón:**

Muchas gracias señor Presidente, felicitándolo por su elección y posesión y augurándole muchos éxitos en este año que no será nada fácil, de la legislatura en el Congreso, quisiera postular a un bermejo, a un santandereano, liberal, al doctor Horacio Serpa, que pues hacer un recuento de lo que ha sido su trayectoria pública, política, personal, académica, pues creo que como decía el doctor Roy Barreras en su moción de orden, nos quedaríamos aquí varias horas haciendo ese recuento exhaustivo de lo que ha sido el doctor Horacio Serpa a lo largo de su vida.

Tal vez es mejor decir lo que no fue, lo único que no fue, fue Presidente de la República, porque en la rama judicial, en la rama legislativa, en la rama ejecutiva, ha ocupado todos los cargos más importantes del Estado; entonces, quisiera someter su nombre, señor Presidente, del doctor Horacio Serpa, a consideración de esta comisión como candidato a la Vicepresidencia, muchas gracias.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Roy Leonardo Barreras Montealegre:**

Muchas gracias señor Presidente, pues así como me congratulé de poder postular, votar y acompañar a su señoría, mi amigo y coterráneo en esa Presidencia, será un honor, Senador Horacio Serpa, no solo postularlo, sino que ustedes nos acepten esa postulación; para esta comisión es motivo de orgullo y la enaltece que un hombre que ha tenido toda las responsabilidades y todas las dignidades, un hombre que presidió la Constituyente, que fue Procurador General de la Nación, que ha sido un Senador comprometido con las causas sociales.

Con el más claro espíritu liberal, demoliberal, pueda ofrecer su apoyo a la Presidencia de nuestro compañero Roosevelt desde la Vicepresidencia, de manera que será para nosotros no solamente grato, sino honroso, votar por usted, si usted acepta esa responsabilidad Senador Horacio.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Hernán Francisco Andrade Serrano:**

Por lo que significa Horacio Serpa para el país, para esta comisión, por su experiencia y por todo, por todo lo que ha significado Serpa como luchador político, Presidente del Partido Liberal y todas las dignidades que ha ocupado, nos sentimos honrados, doctor Horacio, de irlo acompañado y que nos haga el honor de ser

Vicepresidente de la Comisión, así que usted sabe el afecto que le profeso, que sé que con esa misma forma de ser, con la que triunfó en su carrera política, va ejercer esa Vicepresidencia a cabalidad.

Así que el Partido Conservador, mis colegas, si ellos lo tienen a bien intervenir, votaremos con mucho gusto por Horacio Serpa Uribe como Vicepresidente de esta comisión.

**La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Senadora Doris Clemencia Vega Quiroz:**

Gracias Presidente. Bueno, yo me uno de igual manera a lo que han expresado nuestros compañeros, pero debo expresar aquí el apoyo total a nombre de nuestro partido Opción Ciudadana a mi paisano, doctor Horacio Serpa, un jurista bien reconocido, que en su trayectoria política ha dejado unas huellas bien importantes en la historia de este país.

Fue columnista de varias revistas y periódicos, de igual manera docente en varias universidades del país, fue juez en varios municipios de nuestro departamento, entre ellos San Vicente, Toná, cuando empezó a hacer su judicatura, Barranca, Toná y San Vicente, fue de igual manera alcalde encargado en Barrancabermeja, Representante a la Cámara, Senador, fue gobernador del departamento de Santander.

Fue copresidente de la Asamblea Nacional Constituyente, Procurador General de la Nación, negociador de paz en los fallidos diálogos de Tlaxcala, México, fue Ministro del Interior, de igual manera, Vicepresidente de la Internacional Socialista, recordemos que también lo fue, y lo más importante, la trayectoria en defensa de los derechos humanos, de la búsqueda de la paz y la reconciliación entre los colombianos; yo creo que es meritoria toda esa trayectoria que ha tenido el doctor Horacio Serpa.

De igual manera debo recordarle y agradecerle inmensamente al Senador Horacio Serpa porque en los diálogos de paz con el M-19 fue interlocutor en la región Oriente, en Santander, en ese proceso de paz con el M-19 debo decir que, como partido, apoyamos y respaldamos para que usted asuma, sabemos que su trayectoria y su experiencia nos dan las suficientes garantías para confiar y apoyar su designación como Vicepresidente de esta comisión. Muchas gracias señor Presidente.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Carlos Fernando Motoa Solarte:**

Presidente muchas gracias. Primero, quiero felicitarlo a nombre de mi departamento, el Valle del Cauca, todos han reconocido su trayectoria

política, legislativa, todos reconocen su seriedad Senador Roosevelt Rodríguez y particularmente menciono de su capacidad, de su seriedad y también del buen comportamiento que ha tenido en los cargos que ha ocupado Senador Roosevelt Rodríguez, nuestros movimientos políticos no son cercanos del Valle del Cauca, pero con usted me une una amistad sincera.

Quería hacer ese comentario y lo respaldo con mucho entusiasmo en esa dignidad que ahora ocupa.

El Partido Cambio Radical presenta formalmente el nombre del Senador Horacio Serpa como Vicepresidente de esta corporación, un gran honor tener al Senador Horacio Serpa como Vicepresidente de la Comisión Primera, un hombre que ha ocupado con lujo de desempeño las más importantes dignidades en las 3 ramas del poder público, no es fácil encontrarlo, concejal de Barrancabermeja, diputado de Santander, Senador de la República, esto en la rama del poder público y la legislativa.

En la rama ejecutiva ha sido alcalde de Barrancabermeja, gobernador de Santander, Ministro del Interior, embajador ante la Organización de Estados Americanos, en la rama judicial, juez de la república durante muchos años, y eso le sirvió para formar ese criterio jurídico que es tan importante hoy en la Comisión Primera y en el Senado, fue constituyente, ha sido Procurador General de la Nación, nos quedamos cortos para mencionar esa trayectoria pública, política, legislativa, administrativa, judicial, que ha tenido el Senador Horacio Serpa.

Mis mejores deseos y estoy seguro será un enorme honor para nosotros verlo dirigir cuando así lo permita el Presidente por ausencias temporales que podrá tener esta comisión. Gracias Presidente.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Eduardo Enríquez Maya:**

Muchas gracias señor Presidente. Permítame felicitarlo doctor Roosevelt Rodríguez, desearle los mejores éxitos porque usted, su tierra, el Valle del Cauca, la bancada y esta comisión se la merecen, usted sabe que cuenta con el conservatismo para que desde esta ribera ideológica nosotros podamos acatar sus instrucciones, todos buscando el mejor porvenir del país.

En segundo lugar, para mí es muy honroso, doctor Serpa, tener la oportunidad de votar por su excelso nombre y su excelsas cualidades de las que han hecho gala mis compañeros, yo



mirando que su nombre se escriba con h, aquí quiero conjurar esa silba, para decir que de usted bien puede hablarse del honor del que usted goza, por sus años de servicio al país.

El segundo el de la humildad, usted estuvo 2 veces con el pie en el palacio, en pie adentro en el palacio de la Casa de Nariño, y como siempre acepta los retos que ofrece la democracia, al otro día a usted se lo ve defendiendo sus ideales, sus principios, la bandera roja del liberalismo.

Y la última palabra, el humor, al humor al que nos tiene acostumbrados, a sus compañeros y a los colombianos, usted tiene como instrumento fundamental hacer uso del humor, y eso es muy importante doctor Serpa, como yo tengo nexos con esa tierra a la que le debo infinita gratitud.

Me he enterado de algunos acontecimientos políticos, y permítame que un nariñense que lo respeta y lo admira, le pueda dar un consejo, el señor Luis Dupaty enseñó una cosa muy importante: *“Dejad a los envidiosos la tarea de proferir calumnias y a los tercios la de contestarles”*, usted es un hombre que está más allá del bien y del mal, y usted va a hacer parte de esta directiva en momentos difíciles, como lo expresaba el Senador Galán.

Pero esta comisión tendrá guardián en la heredad, porque esta mesa directiva va a ser de pesos pesados.

Los mejores éxitos doctor Roosevelt, en compañía del doctor Horacio Serpa. Muchas gracias, señor Presidente.

**La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Senadora Claudia López Hernández:**

Gracias señor Presidente y felicitaciones por su nombramiento, su elección. Con el doctor Horacio Serpa realmente no hay mucho más que agregar, digamos, si nos sentamos aquí todos a relatar su extensísima hoja de vida, su trayectoria de servicio público, pues no terminamos la sesión.

Este es uno de los tantos cargos desde los que le ha servido al país, y le deseamos, por supuesto, lo mejor, para el Verde y para esta comisión, estoy segura, para todos es un honor que la presida. Muchas gracias.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Roberto Gerlén Echeverría:**

Yo me sumo a la postulación en hecho del nombre de Horacio Serpa en el seno de la Comisión Primera del Senado, yo creo que Horacio Serpa se merece la Vicepresidencia en

la Comisión y mucho más. A la lista integral de cargos y honores que ha disfrutado o que ha servido Horacio Serpa, ha estado casi que en la Presidencia, es el único casi que le faltó, incluyéramos todos sus amigos apoyado como entusiasmo.

Yo con Horacio tengo, cada vez que le escucho en el Senado me complazco porque aprendo, usted enseña, tiene el don del magisterio y el don de la palabra, la fluidez con que usted expone sus puntos de vista y la seriedad con que ha ejercido la jefatura de su partido en la plenaria nos demuestran una vez más a los miembros de esta comisión que usted tiene actitud para cualquier cargo que la república demande, para cualquier cargo que se necesite prestar.

Entonces, señor Presidente, creo que esta comisión va estar muy bien organizada y dirigida, su Presidente y su Vicepresidente son garantías totales de cumplimiento del reglamento, de la ley, de la Constitución, van a ser garantía total en que la oposición y el Gobierno van a tener sus voceros calificados y dispuestos para las intervenciones, con la garantía de esa mesa directiva.

Yo no tengo nada más que agregar señor Presidente, sino felicitarlo a usted y felicitar al doctor Serpa por sus elecciones como Presidente y Vicepresidente de la Comisión Primera.

**La Presidencia interviene para un punto de orden:**

Muchas gracias doctor Gerlén, voy a pedir la licencia de 2 minutos a la comisión para unirme a todas las voces de respaldo a la postulación del doctor Horacio Serpa como Vicepresidente de esta comisión.

Conozco al doctor Serpa desde mi militancia en el Partido Liberal hace ya muchísimos años, doctor Serpa, que lo acompañé en dos de sus campañas a la Presidencia de la República y, por supuesto, siempre he dicho que se perdió Colombia de tener como Presidente a un gran patriota como lo es usted, doctor Horacio Serpa.

Y para mi será un honor compartir esta dirección de esta comisión con usted, seguramente su presencia me garantizará a mí equivocarme menos; de manera que, bienvenido doctor Serpa, muchas gracias por aceptar esta postulación que le hiciera su partido y que ha sido respaldada por todos los voceros de los partidos representados en esta comisión, y esperamos, por supuesto, que de manera unánime lo elijamos como Vicepresidente.

**La Presidencia cierra las postulaciones y nombra como escrutadores a los honorables**

### **Senadores Eduardo Enríquez Maya y Manuel Enríquez Rosero:**

#### **La Presidencia abre la votación e indica a la Secretaría proceder al llamado a lista.**

La Presidencia cierra la votación e indica a los escrutadores proceder con el escrutinio correspondiente.

Realizado el escrutinio, el honorable Senador Eduardo Enríquez Maya toma la vocería e informa el siguiente resultado:

Total votos depositados:	15
Votos por el Senador Horacio Serpa Uribe	14
Votos en blanco	01

El escrutador, honorable Senador Eduardo Enríquez Maya, hace la observación de que el voto en blanco está firmado por el honorable Senador Horacio Serpa Uribe.

En consecuencia, ha sido elegido Vicepresidente de la Comisión Primera del honorable Senado, para el periodo julio 2017-julio 2018, el honorable Senador Horacio Serpa Uribe.

#### **La Presidencia pregunta:**

¿Declara la Comisión Primera Constitucional legalmente elegido Vicepresidente de la Comisión, para el periodo julio 2017-julio 2018, al honorable Senador Horacio Serpa Uribe?, y esta responde afirmativamente por unanimidad.

#### **Acto seguido, la Presidencia procede a darle posesión, con la toma de juramento de rigor en los siguientes términos:**

*“Honorable Senador Horacio Serpa Uribe, invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Vicepresidente de la Comisión Primera del Senado os imponen, de acuerdo con la Constitución y las leyes?”.*

**El honorable Senador Horacio Serpa Uribe, responde:**

*“Sí, juro”.*

**La Presidencia, replica:**

*“Si así fuere, que Dios, esta corporación y el pueblo os lo premien, y si no que Él y ellos os lo demanden”.*

**La Presidencia concede el uso de la palabra al Vicepresidente electo y posesionado, honorable Senador Horacio Serpa Uribe:**

Distinguido Presidente, queridas y queridos Senadores, tres cosas: una, es muy grato trabajar aquí con usted, ese solo hecho para mí es motivo de satisfacción enorme, de orgullo, y eso me basta y me sobra para sentirme activo, gente, trabajando, sirviéndole a los colombianos, un gran honor estar con ustedes aquí.

Lo segundo, otro honor, estar al lado de Roosevelt, como él lo manifestó, hace muchos años nos conocemos, nos hemos tratado, lo admiro desde entonces, tuve la oportunidad de en alguna de mis experiencias políticas contar con su sabiduría primero y también con su importante respaldo político, y eso me genera un gran agradecimiento y un respeto intelectual y político, de manera, querido Roosevelt, que aquí estoy a su servicio, cubriéndole a las espaldas.

En tercer lugar, pues, miren, yo estuve mucho tiempo buscando la Presidencia, pero como no se pudo, entonces, no cae mal una Vicepresidencia, gracias por sus comentarios; miren, yo soy un hombre que he aprendido a ser práctico y muy racional sobre las cosas, lo que pasó ya no existe, claro, tuve oportunidades y privilegios, de nada de eso me ufano, realmente lo que vale es el ahora y lo del mañana.

Mientras yo pueda participar, en lo de ahora quiero ser útil en diferentes circunstancias de la vida y pues ahora seré útil, por lo menos trataré de hacerlo desde este ejercicio de la Vicepresidencia de la Comisión Primera del Senado de la Republica, que me llena de orgullo, que me llena de satisfacción; esta noche voy a decirle a mis nietos, alegre, que soy el nuevo Vicepresidente de la Comisión Primera del Senado del Congreso de la Republica de Colombia. ¿Qué más? Muchas gracias.

**La Presidencia interviene para un punto de orden:**

Muchas gracias doctor Serpa, el honor es mío y es un privilegiado de tenerlo aquí al lado mío para tomar las mejores decisiones y para garantizarle a esta comisión pleno derecho en el debate parlamentario.

**La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Alexander López Maya:**

Muchas gracias Presidente, felicitarlo señor Senador, Presidente o Roosevelt, vallecaucano, por su elección, aquí estaremos seguros de su nivel, de su responsabilidad y de su actitud democrática que siempre ha profesado en la vida política; al doctor Serpa también, pero quería también intervenir, además para felicitarlos a los dos, contar una anécdota que tengo con usted doctor Serpa, que usted no se acuerda.

En el año de 1994 usted era el Ministro de Gobierno y en esa época yo era dirigente sindical, era el Presidente del Sindicato de Empresas Públicas de Cali, por razones de nuestra actitud política en ese momento se expedía la Ley 142 de 1994, era una ley que permitía que las empresas publicas podían ser enajenadas a particulares, en fin, lo que le llamamos la privatización.

Me acuerdo muy bien que en ese afán nosotros nombramos un coordinador nacional de trabajadores de servicios públicos y tomamos la decisión de ir a ocupar de manera permanente la embajada de España, la exigencia que nosotros hacíamos, la anécdota es muy bonita por esto, era que el Ministro de Gobierno de ese momento tenía que atendernos a nosotros para poder nosotros desalojar la embajada.

Usted en ese momento era el Ministro, teníamos un problema gravísimo con una compañera, unos 14 compañeros y estábamos efectivamente allí en la sede de la embajada, y usted no se acuerda lo que le voy a decir, pero nosotros en todo momento, porque nosotros ingresamos a la embajada a las 9 de la mañana y nosotros todo el tiempo creímos que estábamos en la embajada, y cuando uno está en una embajada pues tiene una especie de inmunidad, de que no puede ser agredido absolutamente por nadie.

Pero nuestra idea era llegar a usted para lograr un acuerdo, me acuerdo muy bien que usted se desocupó y nos atendió sobre las 7 de la noche, inclusive envió por nosotros y usted nos dijo algo que yo recuerdo muy bien y nunca en mi vida se me ha olvidado en esas vivencias que tuve como dirigente sindical, y dijo: *Se salvaron de chepa, porque ustedes no estaban en la embajada, estaban en el sitio donde se reciben los documentos de la embajada.*

Así que nosotros estamos era afuera de la embajada; entonces, quiero decirte eso, porque eso generó un acuerdo inclusive con usted doctor Serpa, un acuerdo que firmamos, que generó un espacio de interlocución con el movimiento sindical en la época, y que usted lo honró cabalmente, yo tengo que dar fe hoy de eso.

Le recuerdo esa anécdota, de pronto usted no se acuerde, pero nos conocimos desde esa época y quería recordarle ese momento que vivimos usted como Ministro de Gobierno y yo como dirigente sindical, felicitaciones doctor Serpa.

**Atendiendo instrucciones de la Presidencia, por Secretaría se da lectura al documento radicado por el Ministro del Interior, quien**

## solicita el retiro de un proyecto de ley estatutaria.

Bogotá, D.C.

Honorable Senador  
CARLOS FERNANDO MOTOA SOLARTE  
Presidente Comisión Primera  
Honorable Senado de la República

Honorable Representante  
TELESFORO PEDRAZA ORTEGA  
Presidente Comisión Primera  
Honorable Cámara de Representantes

Asunto: Retiro Proyecto de ley estatutaria

Señores Presidentes:

El Ministerio del Interior, con toda atención y conforme a lo previsto en Artículo 155 de la Ley 5 de 1992, solicita, en calidad de autor y por su elevado conducto, someter a consideración de las Honorables Comisiones Primeras del Senado y la Cámara de Representantes, el retiro del Proyecto de ley estatutaria No. 06 de 2017 Senado 013 de 2017 Cámara "Estatutaria de la Administración de Justicia en la Jurisdicción Especial para la Paz", radicado el 24 de mayo de 2017, en consideración a que, a juicio del Gobierno Nacional, es necesario revisar y precisar algunos contenidos fundamentales de dicha iniciativa, previo a su discusión en el H. Congreso de la República.

Cordialmente,

GUILLERMO RIVERA FLÓREZ  
Ministerio del Interior

16 Junio 2017  
9:30 A.M.

La Presidencia pregunta a los miembros de la comisión si aceptan el retiro del **Proyecto de Ley Estatutaria número 06 de 2017 Senado; 013 de 2017 Cámara, "Estatutaria de la Administración de Justicia en la Jurisdicción Especial para la Paz"** y estos respondieron afirmativamente, por unanimidad.

Atendiendo instrucciones de la Presidencia, por Secretaría se da lectura a la siguiente proposición:

PROPOSICIÓN #01

Comisión Primera Permanente del Senado de la República  
Martes, 25 de julio de 2017

Cítese en fecha y hora a definir por la Mesa directiva de la Honorable Comisión Primera Constitucional del Senado de la República, a debate de control político al Sr. Ministro de la Defensa Nacional, Dr. Luis Carlos Villegas Echeverri, para que absuelva en sesión ordinaria de esta cédula legislativa, el siguiente temario referido al balance general de la política de seguridad y defensa en el pos-conflicto con énfasis en la prevención, erradicación y disminución de cultivos ilícitos en el país.

Invítase al Señor Procurador General de la Nación, Dr. Fernando Carrillo, al Sr. Contralor General de la República, Dr. Edgardo Maya Villazón y al Sr. Defensor del Pueblo Nacional. Igualmente, invítase al Director de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), Dr. Yuri Fedotov.

ALEXANDER LÓPEZ MAYA  
Sepador de la República

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA  
Edificio Nuevo del Congreso, Carrera 7 No. 8-68, Mazanón Sur  
Tel: 3823571 - Bogotá D.C.  
Carrera 9 No. 4-25 tel. 8938406 Cali Email:  
alexander.lopez.maya@senado.gov.co

26-05-17  
10:40

Cuestionario para el señor Ministro de Defensa Nacional.

1. Con ocasión a la firma del acuerdo de paz entre el Gobierno y las FARC, por favor indicar y allegar copia de los respectivos soportes.
  - a. Las gestiones realizadas para la erradicación de cultivos ilícitos dentro del territorio nacional, discriminando el cultivo, las hectáreas y la forma de erradicación.
  - b. Indicar las cifras, porcentajes y el número de hectáreas que se ha erradicado por departamento de manera voluntaria y de manera forzosa, en especial en lo relacionado con el cultivo de cocaína.
  - c. Detallar el aumento de producción de cocaína para los años 2015 y 2016, especificando los territorios en los cuales se presentó un aumento. Así mismo, se solicita que se informe cual ha sido el aumento que se ha presentado en el primer semestre del año en curso.
  - d. Informar cuales han sido las medidas administrativas, técnicas y operativas que se tomaron para prevenir y corregir el aumento de producción de cocaína.
  - e. Conforme al punto anterior, indicar cuál es la situación socioeconómica de los territorios en los que se evidenció aumento de cultivo de cocaína. Indicar los porcentajes de vulnerabilidad de la población a la presencia de los cultivos de coca y otros ilícitos en su territorio.
  - f. Señalar los objetivos estratégicos del Gobierno nacional para contrarrestar los efectos negativos del aumento de la producción de cocaína y prevenir el aumento de microtráfico.
  - g. ¿Favor informar que efectos socioeconómicos, ambientales y culturales ha tenido el aumento de producción de cocaína y la erradicación voluntaria y forzosa?
  - h. Señalar el porcentaje de incautaciones de cocaína para los años 2015, 2016 y primer semestre del año en curso, especificando las toneladas incautadas.
  - i. Teniendo en cuenta la pregunta anterior, favor detallar las cifras de distribución de cocaína con origen en Colombia en el exterior.
  - j. Sírvase indicar los porcentajes de distribución y comercialización de cocaína en el mercado interno, y explique el impacto que se genera en la economía del país o en el PIB, de conformidad con la información a disposición del Ministerio de Defensa Nacional.
  - k. Explique cuál ha sido la reorganización de la fuerza pública después del cese al fuego con ocasión de la política de lucha antidrogas.
  - l. Favor enumerar los compromisos contraídos por el Ministerio de Defensa en materia de lucha antidrogas con acuerdos de cooperación con otros estados, hacer énfasis en aquellos en desarrollo con los Estados Unidos de América.

¡QUE VIVA LA DEMOCRACIA!  
*Senador de la República Alexander López Maya*

- m. Favor enumerar los compromisos contraídos por el Ministerio de Defensa Nacional en materia de lucha antidrogas con ocasión de los acuerdos suscritos por el Gobierno Nacional y la guerrilla de las FARC EP para el logro de una paz estable y duradera.
- n. Con base en esta reorganización informe si la misma ha sido efectiva para prevenir y disminuir los cultivos ilícitos o por el contrario si las acciones de erradicación y prevención han sido insuficientes o insuficientes para controlar las actividades de siembra, producción, distribución y exportación de cocaína.
- o. Informe de manera detallada en qué consiste el plan de erradicación de 100.000 hectáreas durante el próximo año, explicar desde el punto de vista presupuestal y metodológico.
- p. Explique que originó el crecimiento de más de un 52% de cultivos ilícitos en el territorio nacional, teniendo en cuenta la política de seguridad y defensa en el pos- conflicto con énfasis en la prevención, erradicación y disminución de cultivos ilícitos en el país.
- q. Indique cuál es la posición del Gobierno Nacional en relación con la legalización de las drogas.
- r. Informe qué papel desempeña la fuerza pública en las zonas en las que ya no existe presencia de las FARC, en particular en lo relacionado con el control con la siembra, producción y comercialización de cultivos ilícitos.

Cordialmente,  
  
**ALEXANDER LÓPEZ MAYA**  
 Senador de la República

La Presidencia abre la discusión de la proposición leída. Cerrada esta es sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad.

Siendo las 12:52 p. m., la Presidencia levanta la sesión y convoca para el día miércoles 26 de julio de 2017, a partir de las 10:00 a. m., en el Salón Guillermo Valencia del Capitolio Nacional, con el fin de continuar con la rendición de cuentas por parte de los miembros de la Comisión Primera del honorable Senado de la República.

PRESIDENTE,  
**ROOSEVELT RODRIGUEZ RENGIFO**  
 VICEPRESIDENTE,  
**HORACIO SERPA URIBE**  
 SECRETARIO GENERAL,  
**GUILLERMO LEON GIRALDO GIL**